



San Pedro de la Paz, 30 de Abril de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 1449 piso 1  
SANTIAGO

De mi consideración:

Me es grato saludarlo y acompañar a la presente, Copia autorizada de Acta N° 55 correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN S.A.** celebrada el día 22 de Abril de 2014.

Se despide atentamente de Ud,

  
Mauricio Lanata Fuenzalida  
Gerente  
Campos Deportivos Llacolén S.A.

**QUINCUAGESIMA QUINTA JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**DE ACCIONISTAS CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN S.A.**

En San Pedro, Comuna de Concepción, Recinto de Llacolén, Avda. Pedro Aguirre Cerda 781, a las 20.15 horas del día 22 de Abril del 2014, se realizó en Segunda Citación a la 55º Junta General Ordinaria de Accionistas de Campos Deportivos Llacolén S.A.

Presidió el Titular señor Ricardo Tamm Jensen. Asisten los siguientes Directores señores Jorge Itaím Ananías, Iván Arriagada Flores, Luis Arriagada Verdugo, Rodolfo Pereira Thiele y Pedro Schiavi Barberis. Presente además, el Gerente señor Mauricio Lanata Fuenzalida y el abogado de la sociedad don Juan Carlos Lanata Fuenzalida.

ASISTENCIA	Acciones que		
	Por sí	Representa	Total
Ricardo Tamm Jensen	12	-	12
Mauricio Lanata Fuenzalida	1	-	1
Jorge Itaím Ananías	2	-	2
Iván Arriagada Flores	2	-	2
Luis Arriagada Verdugo	1	920	921
Rodolfo Pereira Thiele	1	-	1
Pedro Schiavi Barberis	1	-	1
Guillermo Cruz Pérez	1	-	1
José Sepúlveda Inzunza	1	-	1
Manuel Lagos Espinoza	1	-	1
Plinio Chaparro Roa	1	-	1
Sergio Romero Sepúlveda	1	-	1
Jorge Díaz Hernández	1	-	1
Juan Toso Espinoza	1	-	1
Rodrigo Fernández Villa	1	-	1
Víctor Pino Solar	1	-	1
Sergio Mella Rubio	1	-	1
Javier Vidal Valenzuela	1	-	1
Andrés Mesías Pérez	1	-	1
Jorge Valdés Cid	1	-	1
René Alarcón Jiménez	1	-	1
Silvia Alarcón Senociain	1	-	1
Marcelo Bassaletti Bustos	1	-	1
Elisa Hermosilla Machuca	1	-	1
Ricardo Cid Serrano	1	-	1
Lorenzo Rubilar López	1	-	1
Oriana Zurita Valderrama	1	-	1
Fernando Hortuvia Marin	1	-	1
-al frente-	41	920	961

- del frente-	41	920	961
Hugo Castillo Badilla	1	-	1
Gerardo Castillo Badilla	1	-	1
Iván Sanchez Soto	1	-	1
Felipe Jara Jara	1	-	1
Lilian Ibacache Cortés	1	-	1
Maria Teresa Sabando Pizarro	1	-	1
Pedro León Balda	1	-	1
Mario Lanata Fenoglio	2	-	2
Juan Carlos Lanata Fuenzalida	1	-	1
Marianne Hornung Chorobinski	1	-	1
Isaac Correa Hernández	1	-	1
Ricardina Hidalgo Salinas	1	-	1
Marcos Delucchi Fonck	1	-	1
Eduardo Rozas Paz	1	-	1
Alejandro Silva Muñoz	1	-	1
Hernán Méndez Papic	1	-	1
Christian Ormeño Smith	1	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>920</b>	<b>979</b>

### DECLARACIONES PREVIAS

El señor Presidente presenta su saludo y agradece la asistencia a los señores accionistas. Señala que por tratarse de una Segunda Citación no hay exigencia en cuanto al quórum y declara abierta la sesión con 979 acciones entre presentes y representadas. Excusa su asistencia el director señor Lucio Orive Corral.

Indica que esta Junta fue citada conforme al Estatuto y a normas legales vigentes mediante avisos publicados en el diario El Diario de Concepción los días 4, 7 y 8 de abril del 2014, con el siguiente tenor:



## ACTA

Por unanimidad de los asistentes no se leyó Acta de la Junta celebrada el 18 de abril de 2013, suscrita entonces por los accionistas señor Miguel Vega Jiménez y señoras Ricardina Hidalgo Salinas y Lilian Ibacache Cortés.

## SUSCRIPCION DEL ACTA

Se designó de entre los accionistas presentes a las señoras Ricardina Hidalgo Salinas, Lilian Ibacache Cortés y María Teresa Sabando Pizarro para que conjuntamente con el Directorio ratifiquen con su firma el Acta de la presente reunión.

## MEMORIA, BALANCE E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

El señor Gerente indica que los accionistas presentes tienen en su poder un ejemplar de la memoria, y ante cualquier duda al respecto, ofrece la palabra a la asamblea. Agrega, que si se va a las cuentas, la sociedad anónima no tiene mucho movimiento, por lo cual, su balance no es muy complicado.

Hay un efectivo y equivalente al efectivo de M\$118.945, eso es saldo de cuenta corriente mas depósito a plazo, y el resto son las cuentas de capital donde podemos ver un patrimonio de M\$ 9.804.539. Si vemos el estado de resultado, la sociedad anónima solamente tiene algunos ingresos producto del arriendo de una par de propiedades, que representa M\$ 13.494 al año, lo que arrojó un resultado al final del periodo del año 2013 una pérdida de M\$ 29.528.- Ante lo indicado por el señor gerente hace uso de la palabra el señor Marcos Delucchi quien señala que le llama la atención el aumento significativo de los gastos de administración y ventas.

Al respecto, el señor gerente señala que dese hace aproximadamente 15 años o más la institución sufrió y tuvo que mantener litigios con terceras partes por distintas razones, lo que será explicado por el señor Presidente en su cuenta, esos juicios terminaron. Fueron muchos años de juicios y hubo honorarios de abogados que cancelar al finalizar esos juicios.

## CUENTA DEL PRESIDENTE

El señor Presidente informa que de acuerdo a las normas legales y estatutarias que rigen a la Sociedad, el Directorio de Campos Deportivos Llacolén S.A, somete a consideración de la Junta de Accionistas la Quincuagésima Cuarta Memoria Anual y Balance correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013.

A través de esta Memoria Anual se hace un recuento de la marcha de la sociedad anónima, de su gestión y las materias más importantes que concentraron las preocupaciones y desafíos del Directorio, pero no sólo desde lo meramente económico y social, sino también desde un punto de vista de promoción de un actuar ético, orientado a lograr una sociedad más justa y cohesionada, contribuir a la preservación del medio ambiente y colaborar con el bienestar y calidad de vida de la comunidad que nos rodea, respondiendo de la mejor

manera posible a las necesidades del entorno. Todo ello lo refrendamos con la herencia de nuestros antecesores y el compromiso contraído con mucho honor al aceptar el cargo que desempeñamos.

Al igual que en años anteriores hemos crecido, apoyando e impulsando las actividades desarrolladas por la Corporación en la mantención y realización de nuevas obras e inversiones destinadas a los socios para proveerles un ambiente acogedor en sus actividades recreativas y deportivas. Los logros obtenidos hasta ahora con los diferentes planes de inversión y desarrollo para hacer crecer esta institución se han concretado, al igual que en períodos anteriores, con financiamiento de recursos propios y sin hipotecar nuestro patrimonio, siempre cumpliendo estrictamente con todas las normas regulatorias cada vez más exigentes que la Superintendencia de Valores y Seguros aplica para una buena administración y control de gestión de las empresas.

En los años que llevamos participando en estas lides nos ha tocado batallar con los apetitos de algunos accionistas, socios y personas ajenas a Llacolén, que han querido alternar nuestros programas, visión y enfoque distinto a nuestro objetivos, comprometiendo gravemente el patrimonio con acciones judiciales, impugnando la propiedad sobre nuestros terrenos. La defensa realmente nos ha costado más de veinte años de largos y sacrificados esfuerzos y dinero, además de las preocupaciones que conlleva semejantes situaciones junto a abogados y dirigentes, a quienes agradecemos su eficaz gestión. Felizmente en el mes de noviembre de 2013 terminó la última demanda, favorable a Llacolén, como fueron todas las presentadas anteriormente.

El 20 de abril de 2011 fue aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas la constitución de una servidumbre acueducto a favor de la empresa sanitaria ESSBIO, para la instalación de un estanque y un ducto de agua potable de 450 mm, de diámetro por los terrenos de la Sociedad. Estas obras se están realizando actualmente con algunas molestias para nuestros socios pero que podremos absorber en pro del desarrollo.

Con fecha 21 de noviembre de 2013 se suscribió la compra de dos propiedades colindantes con Llacolén por Avenida Pedro Aguirre Cerda, que nos permiten disponer de un paño adicional de 1.152,80 metros cuadrados. Aprovechando estas circunstancias se está rebajando el cerro a un nivel cercano a ocho metros, con el objeto de contar con nuevos estacionamientos para vehículos dentro del recinto de Llacolén.

De acuerdo con las nuevas normas internacionales de información financiera IFRS, que hemos tenido que adoptar para la presentación de los registros financieros y económicos de la Institución, se considera a Campos Deportivos Llacolén S.A como sociedad anónima abierta, presentando un balance individual de Campos Deportivos Llacolén S.A y un balance consolidado de Campos Deportivos Llacolén SA con la Corporación Campos Deportivos Llacolén.

El resultado individual de Campos Deportivos Llacolén S.A refleja en el año 2013 una pérdida de M\$29.528, ocasionada por la depreciación del periodo más el pago de intereses a la Corporación Campos Deportivos Llacolén por el financiamiento entregado para la adquisición de los dos inmuebles antes señalados.

El Estado de Flujo de Efectivo mostró al final del ejercicio un saldo de efectivo y efectivo equivalente de M\$118.945, originados por la variación neta durante el ejercicio de M\$3.047, sobre el saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente de M\$115.898. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por Ernst & Young, cuyo informe se adjunta a la presente memoria.

Hemos manifestado anteriormente que la Sociedad Anónima tiene ingresos y gastos normales mínimos, al no realizar actividades o negocios relevantes, pues sus activos fijos los tiene entregados en comodato a la Corporación Campos Deportivos Llacolén a través de un contrato con la Corporación Deportiva que implica derechos y obligaciones por ambas partes, sin plazo, y los costos que demanda mantener los activos entregados por la Sociedad, como los gastos que le demande el comodato, con cubiertos por esa Corporación.

Debe agregarse que con fecha 3 de julio de 2013 el Club Deportivo Alemán vendió su participación de acciones en Llacolén S.A a la Corporación, finiquitándose por tanto el comodato que existía para ocupar las naves de remo en Llacolén. Actualmente ellos siguen ocupando las naves de remo bajo un contrato de arrendamiento.

En el mes de abril de 2013 el directorio de la Sociedad, de acuerdo a sus atribuciones, ratificó en sus cargos a los directores representantes de la SA en el Directorio de la Corporación Campos Deportivos Llacolén. Ellos son los señores Gino Anconetani Della Torre, Iván Arriagada Flores, Luis Arriagada Verdugo y Jaime Zaror Carrasco.

Quiero agradecer una vez más la labor realizada por el personal de la institución y terminar este mensaje reiterando a los señores accionistas nuestra confianza en el futuro y compromiso de seguir aportando nuestro apoyo al servicio y crecimiento de Llacolén.

Terminada la lectura de esta introducción creo importante dar a conocer algunos hechos relevantes durante el año 2013-2014:

1.- Se renueva el convenio para efecto de exención del impuesto territorial suscrito por la institución con el colegio Almondale de San Pedro de la Paz, de acuerdo a lo estipulado en el mismo convenio mediante carta recibida de parte del colegio en este sentido de fecha 20.12.2013

2.- Con fecha 10 de mayo de 2013 terminó la demanda reivindicatoria interpuesta por la sucesión Villagra ante el Tercer Juzgado de Letras de Concepción, causa Rol 350-2008, fallada en primera instancia a favor de Campos Deportivos Llacolén S.A. La demandante apeló a la corte quién nuevamente fallo a favor de Llacolén con fecha 13.06.2013, terminando definitivamente el recurso con lo cual la sociedad quedó liberada de este juicio. Esta última demanda fue realmente la última de las tantas molestias y preocupaciones para el Directorio, pues líos judiciales de este tipo lo he relatado en años anteriores, soportándolo por casi 2 décadas, por causa de dirigentes del remo de la época y abogados que se prestaron para demandar y desprestigar a la institución actuando en perjuicio de ella.

He relatado anteriormente sobre la construcción del estanque y ducto de agua potable de Essbio, que se están construyendo en terrenos de la sociedad, cuyas obras se iniciaron a fines de año 2013. Además, mencione la adquisición de dos propiedades colindantes con Llacolén por 1.152 metros2. Ambas circunstancias nos llevaron a aprovechar a realizar dos obras de trascendencia:

1.- Rebaje del cerro vecino a la avenida Pedro Aguirre Cerda, a un nivel aproximado de 8 metros de altura, con lo cual ganaríamos como 10.000m2 de terreno plano, lo que se destinaria a estacionamientos de vehículos dentro del recinto. Esta obra se encuentra en su fase de terminación.

2.- Explotación de parte del bosque en el cerro. Originalmente estaba plantado con pino y eucaliptus en una extensión cercana a 8 hectáreas.

Hemos tenido con ello mucha suerte, pues al estar extrayendo los árboles en la cumbre del cerro se declaro un incendio forestal que solo nos afectó en una mínima parte del bosque. Si nos pilla con todo el bosque en pie, probablemente se habría quemado todo el bosque produciendo daños a nuestras instalaciones.

El señor Presidente ofrece la palabra por cualquier duda que tengan los presentes.

Nuevamente el señor Presidente ofrece la palabra a la junta y solicita la aprobación de la memoria. Al respecto, la junta aprobó la memoria, Balance, Cuentas de Resultados y el Informe de los Auditores Externos Ernst & Young por consiguiente la composición del patrimonio de Campos Deportivos Llacolén S. A individual es:

Capital	M\$	447.499
Otras Reservas		9.090.523
Resultado Acumulados		(132.337)
		-----
Total Patrimonio	M\$	9.405.685
		=====

A nivel Consolidado con la Corporación Campos Deportivos Llacolén la composición del patrimonio es:

Capital	M\$	417.933
Otras Reservas		8.489.933
Resultado Acumulados		3.010.621
		-----
Total Patrimonio	M\$	11.918.487
		=====

## DESIGNACIÓN DE AUDTORES EXTERNOS

El señor Gerente manifiesta que de acuerdo con el Título sexto de los Estatutos de la Sociedad, corresponde a la Junta General de Accionistas nombrar anualmente Auditores Externos.

Agrega que de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 328 de Febrero de 2012, a contar de este periodo estaremos obligados como Sociedad Anónima a la designación de un auditor externo que cumpla con los requisitos exigidos por la ley. Tradicionalmente Llacolén en busca de la transparencia ha contado siempre con la presencia de auditores externos por lo que esta nueva disposición no representa un gran cambio para nosotros.

El año pasado la Junta de accionistas determinó designar como Auditores Externos a la firma Ernst & Young.

Don Ricardo indica que se solicitaron cotizaciones a las principales empresas auditadoras, pero se recomienda la mantención de los auditores Ernst & Young, por ser la más económica. Las cotizaciones recibidas fueron:

1. Ernst & Young Ltda	UF 200
2. Price Water House Coopers	UF 300
3. KPMG Jeria y Asociados	UF 340

Se ofrece la palabra a la Junta para que se pronuncie al respecto. Por unanimidad se determinó seguir con los servicios de la Empresa Auditora Ernst & Young para auditar los estados financieros el año 2014.

## PUBLICACION AVISOS AÑO 2015

El señor Gerente informa que se solicitaron las siguientes cotizaciones para realizar las publicaciones a las citaciones para la Junta de Accionistas del año 2015:

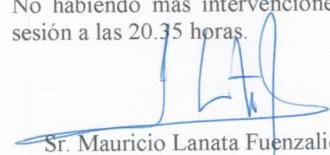
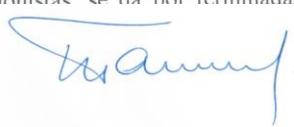
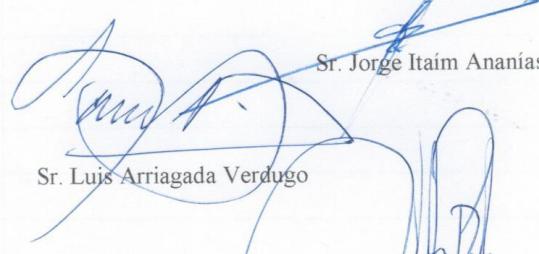
Diario Concepción	\$ 1.064.000
Diario El Sur	\$ 1.790.000

En atención a la significativa diferencia de valores el Directorio recomienda mantener las publicaciones en el Diario Concepción. Se ofrece la palabra.

La Junta determinó aceptar lo propuesto por el Directorio de mantener las publicaciones a las citaciones para la junta del año 2015 en el Diario Concepción.

**ASUNTOS VARIOS**

No habiendo más intervenciones por parte de los accionistas se da por terminada esta sesión a las 20.35 horas.

  
Sr. Mauricio Lanata Fuenzalida  
Sr. Ricardo Tamm Jensen  
Sr. Luis Arriagada Verdugo  
Sr. Jorge Itaím Ananías  
Sr. Ivan Arriagada Flores  
Sr. Rodolfo Pereira Thiele  
Sra. Ricardina Hidalgo Salinas  
Sra. Lilian Ibáñez Cortés  
Sra. María Sabando Pizarro